



150941

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención por 20 años
a nombre de

Olympia Büromaschinen-
werke A. G., residente en ERFURT (Ale-
mania),

por

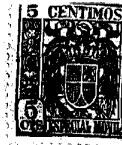
"PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE TA-
PAS PARA LAS BOBINAS DE LA CINTA TINTADORA
DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR".

=====

El invento se refiere a perfeccionamiento en la fabrica-
ción de tapas para las bobinas de la cinta de las máquinas de
escribir, de construcción preferentemente baja y aplastada, con
superficie exterior redondeada y lisa por todos lados, en las
5 cuales el revestimiento exterior o la caja de la máquina está
unida firmemente con una placa superior de cubierta.

La superficie exterior lograda en estas máquinas y que
con pequeño trabajo se mantiene limpia, se perjudica considera-
blemente cuando las tapas de las bobinas de la cinta sobresalen
10 del plano de la caja o se levantan algo de dicho plano por es-
pacios intermedios, por juntas, etcétera, etcétera.

Las tapas hasta ahora conocidas adaptadas a esta clase de
construcción y unidas con la caja, pueden oscilar horizontal-
mente, esto es, están provistas de una charnela vertical colo-
cada en el espacio interior de la máquina. Poseen por consiguien-
15 te el defecto arriba mencionado, de que tienen que sobresalir



cierto grado del plano de la caja y además no permiten colocar superficies protectoras en el cuerpo de la tapa, las cuales se prevén muchas veces en las máquinas de escribir y se dirigen hacia el espacio interior de la máquina para proteger mejor las partes del mecanismo. De aquí que estas superficies se tengan que fijar en el segmento de los cojinetes de las palancas de los tipos o en partes fijas del bastidor de la máquina y no puedan quitarse juntamente con la tapa para poder inspeccionar fácilmente el interior de la máquina o tener acceso a las otras piezas.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente dicho, se evita los inconvenientes por el hecho de que la tapa oscilable hacia el lado exterior de la máquina y deprimida en la cara superior de la placa de cubierta forma con esta placa un plano, previéndose órganos elásticos conocidos de tracción para sujetar en su posición cerrada y situados en el punto de una charnela dentro de la caja. Los órganos de tracción pueden en la forma más sencilla estar constituidos por muelles espirales metidos en agujeros roscados de la cara inferior de la tapa.

Por el invento se hace en especial posible realizar una construcción de la clase de máquina antes indicada, en la que ventajosamente pueda emplearse como material para la caja y la tapa, masa prensada o vaciada y así también masa prensada de resina artificial y la tapa con la caja se combine en forma de un revestimiento desmontable como un todo individual y puede de igual modo colocarse alrededor de la máquina.

Ya se conocen tapas para la cinta, oscilables y fijas, con una charnela a la caja exterior de la máquina. Aquí se trata de cajas y tapas de chapa delgada y la tapa sobresale lateralmente bastante del contorno de la caja situada por debajo y también provista de otros muchos salientes. Naturalmente que esta construcción resulta antieconómica para cajas de masa vaciada o prensada y fácilmente da lugar a deterioros de la superficie termi-



nada de las cajas y además solo mediante la forma especial y lisa antes mencionada de la tapa y de la caja, correspondiente a la forma lisa de esta última, se cubren las charnelas que en otro caso perturban desagradablemente.

El dibujo adjunto presenta, a título de ejemplo, una forma de ejecución del invento aplicado a una caja de máquina de escribir, en varias vistas y representando

La figura 1 en vista de conjunto y perspectiva la caja de la máquina provista de dos tapas,

La figura 2 una tapa en estado cerrado con la parte de la caja situado por debajo, ambas partes cortadas lateralmente,

La figura 3 la correspondiente parte de la caja cortada,

La figura 4 una tapa individual, vista por debajo.

Las tapas 1, 2 tienen, vistas por arriba, la forma de sectores circulares que se limitan por dos rectas que se separan en ángulo recto y por un arco 1a, 2a que las une. Se encuentran a ambos lados de una caja 3, y quedan a ras de su superficie. El marco 3 se compone esencialmente de cuatro paredes y se une y refuerza con un puente central 4. A este puente se unen directamente las tapas con sus lados 1a y 2a o en estos cantos de forma de arco de la caja 3 se prevé un rebajo, sobre el que se apoyan los cantos 1b, 2b de la tapa también rebajados. Cada tapa está, además, provista de un diente 1d, 2d, que en unión de la pared lateral rebajada perpendicularmente hacia atrás, le proporciona cierta guía lateral y un cierre elegante del extremo libre.

Por uno de los lados de la tapa se encuentran, como puede verse claramente por la figura 4, dos agujeros verticales 1f que no llegan hasta la superficie y que están provistos de una rosca gruesa de tales dimensiones que puede atornillarse dentro los muelles de tracción 5, que en sus extremos libres se curvan en un ojete. Este punto de la tapa está reforzado por una aplicación 1e, mientras que el espesor de la pared de la tapa se conserva



en general ligero respondiendo a su objeto. Para completar la descripción añadiremos que cada tapa 1, 2 dirigida oblicuamente hacia abajo, hacia el lado interior de la máquina, lleva una orejeta 1a, 2a para cerrar al mismo tiempo el espacio que allí queda abierto.

En correspondencia con los dos agujeros de la tapa se prevén en cada pared lateral de la caja 3, dos agujeros verticales 6 para que pasen fácilmente los muelles 5. Las paredes laterales están en este punto reforzadas con nervios y este refuerzo 10 está por arriba unido mediante un nervio horizontal 9, de suerte que se forma una ancha superficie de apoyo para la tapa. Los agujeros 6 están ensanchados por un lado hacia la pared exterior en la superficie, mientras que el refuerzo termina horizontalmente a la mitad aproximada de la pared lateral y allí forma una pequeña superficie de apoyo para un alambre 11 que retiene los ojetes de los dos muelles.

En lugar de los muelles 5 podría en ciertas circunstancias preverse también un muelle, en especial cuando se quisiese que la tapa tuviese otra oscilación adicional sin que por ello se variase nada esencial en la nueva construcción. En este caso el muelle 5 habrá que colocarlo preferentemente en el centro del canto lateral de la tapa. Para nivelar suficientemente al cerrar la tapa habría que recomendar disponer, además, a lo largo del lado del muelle 5, una o dos puntas cortas fijadoras que sólo penetrasen un poco en la superficie inferior de apoyo de la caja.

En el montaje, los muelles 6, reunidos en un grupo con las tapas 1, 2, se meten en los correspondientes agujeros 7. Como los muelles 6 en estado relajado son más cortos que los agujeros 7, se sacan mediante una herramienta auxiliar por la cara inferior de la caja de la máquina, tanto que pueda meterse la pieza transversal 11 por el lado a través de los ojetes de dichos muelles. Así se tensan estos muelles 6 y aprietan las tapas contra su apoyo.

150941



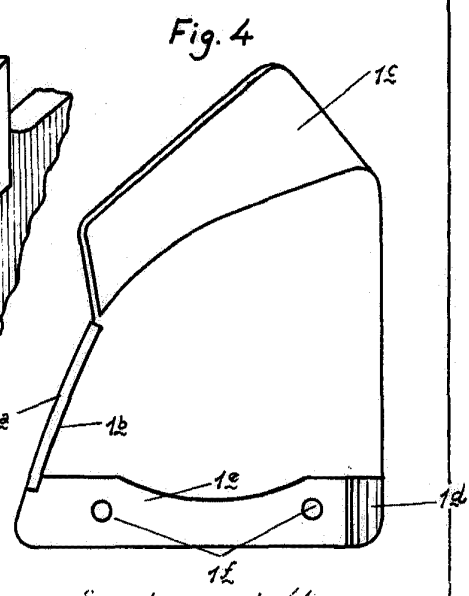
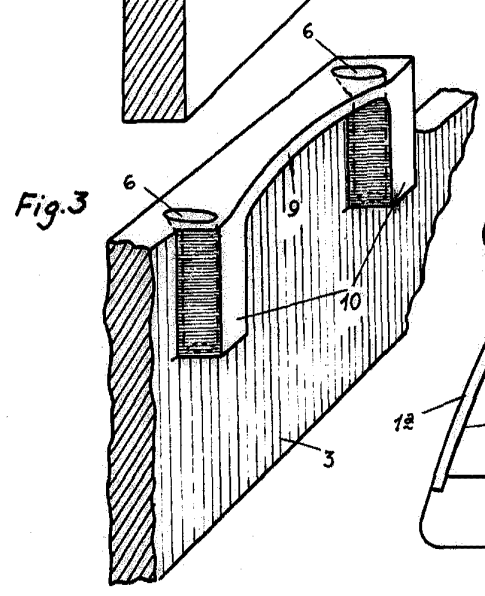
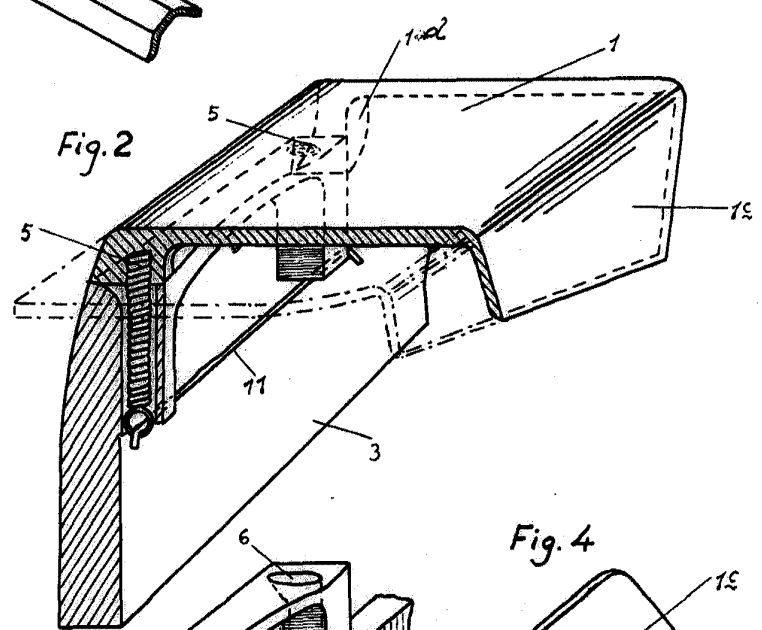
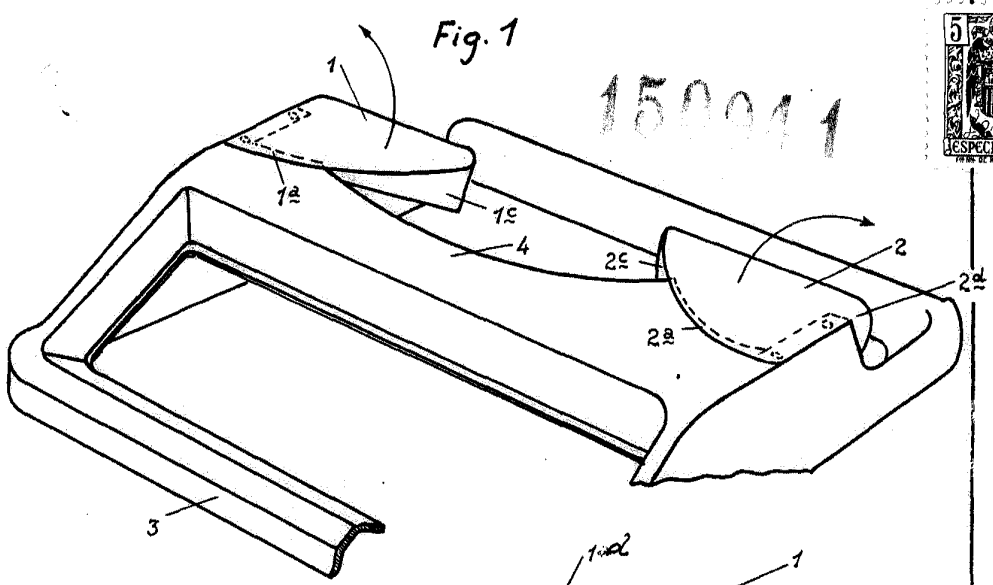
rizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid, 21 de Noviembre de 1940.

JOSE SANCHO
P.A.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of many overlapping, sweeping strokes.

150941



Escala variable

por: Olympia Büromaschinenwerke AG.